

DESTRUYEN MÁS DE 12.000 CARTERAS DE MARCAS INTERNACIONALES FALSIFICADAS

Por decisión del Juzgado Penal de 12^º Turno, se procedió a la destrucción de más de 12.000 carteras que lucían los logotipos de las marcas internacionales Louis Vuitton y Fendi que habían sido incautadas por el Departamento de Vigilancia Aduanera.

El cargamento se encontraba en el interior de un contenedor que procedía de China e iba hacia Ciudad del Este en Paraguay, el que era acompañado por una declaración incorrecta de productos y valores.

Al ser inspeccionado por funcionarios aduaneros, con el apoyo de personal de la División Investigaciones de la Prefectura Nacional Naval se ubicó la mercadería que posteriormente las pericias realizadas confirmaron que eran apócrifas y tras la denuncia formulada por los representantes de las marcas, se resolvió, meses después, la destrucción de la totalidad del cargamento.

Se estima que de haber ingresado a los países de la región, las carteras hubieran alcanzado un valor comercial estimado en unos U\$S 15:000.000.